

Da INE de baja a personal ligado a partidos políticos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo de la Junta local del INE en el Estado de México dio de baja a 46 capacitadores y supervisores que participan en el proceso electoral para renovar la gubernatura, por incumplir requisitos al tener vínculos directos con diversos partidos políticos en la entidad.

Originalmente se revisaron 889 casos, a partir de los 20 recursos de impugnación interpuestos por la representación de Morena, donde expuso que este personal milita en diversos partidos, en anteriores procesos electorales fue representante de casilla de algún instituto político y otros no cumplieron con la capacitación necesaria.

De las 889 personas cuestionadas, 216 casos no procedieron porque no se encontró evidencia

de tener nexos con algún partido político, ya sea como militante, simpatizante o representante de casilla.

De 604 casos determinaron que en 538 casos son idóneos o aptos para ser funcionarios electorales o permanecer en la lista de reserva de diversos distritos, donde se desempeñan como capacitadores.

De los 66 restantes, en 20 casos están los registros vigentes a diversos partidos, pero está en revisión su queja por inscripción indebida, lo cual se revisará detenidamente, pero hasta no tener certeza del incumplimiento del requisito no se puede rescindir el contrato.

Los 46 que procedieron por comprobar su vínculo a partidos ya se dieron de baja, uno del cargo de supervisor, 18 capacitadores y 27 de la lista de reserva. ■



Eran capacitadores y supervisores. ARCHIVO